REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 22 de febrero de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Cruz, a través de la cual solicita la autorización para implementar el Curso de Actualización de Posgrado "Optoelectrónica", y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza Nº 1621 del Consejo Superior se aprobó el Curso de Actualización de Posgrado "Optoeletrónica".

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad conocimientos científicos actualizados sobre radiaciones luminosas provenientes de las fuentes convencionales y de láseres.

Que la Facultad Regional Santa Cruz cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del curso "Optoelectrónica" en la Facultad Santa Cruz, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza Nº 1621 y en el marco de la Ordenanza Nº 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 239/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 239/2018

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

OPTOELECTRÓNICA

EN LA FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ

Cuerpo Docente

- QUEL, Eduardo Jaime

Docteur en Sciences Physiques, Université de Louvain, Bélgica

Licenciado en Física, Universidad Nacional de La Plata

- DWORNICZAK, Juan Carlos

Ingeniero Electrónico, Universidad Tecnológica Nacional

- SALVADOR, Jacobo Omar

Doctor en Ingeniería, mención Procesamiento de Señales e Imágenes, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

Ingeniero en Electrónica, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

- REPETTO, Carla Irene

Ingeniero en Electrónica, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

---